

PERSONAJES DEL SUR (VILAFLOR DE CHASNA):

**DON ANTONIO MARÍA FEO Y GONZÁLEZ DEL CASTILLO (1786-1818),
CAPITÁN DE CAZADORES DEL REGIMIENTO DE ABONA Y EMIGRANTE A CUBA,
FALLECIDO EN PLENA JUVENTUD¹**

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Miembro de una ilustre familia, nuestro biografiado ingresó como cadete en el Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en el que enseguida ascendió a subteniente, empleo en el que permaneció durante muchos años, pues la enemistad que el coronel jefe de dicho cuerpo tenía hacia su familia bloqueó su carrera militar. No obstante, fue propuesto sin éxito para teniente del mismo cuerpo y años más tarde, tras establecerse en el Realejo Bajo, logró el empleo o grado de “*Capitán de Cazadores del Regimiento de Abona*”. Finalmente, emigró a Cuba, donde falleció en plena juventud.



Vilaflor, pueblo natal de don Antonio María Feo.

SU ILUSTRE FAMILIA

Nació en Vilaflor de Chasna el 3 de abril de 1786, siendo hijo del entonces alférez don Francisco José Feo de Acosta y doña María Antonia González del Castillo. Tres días después fue bautizado en la iglesia parroquial de San Pedro Apóstol por el presbítero don Cristóbal

¹ Sobre este personaje pueden verse también otro artículo de este mismo autor: “Personajes del Sur Vilaflor-Los Realejos): El subteniente don Antonio María Feo y su ilustre descendencia”. *El Día (La Prensa del domingo)*, 7 de abril de 1996. Con posterioridad, la reseña biográfica se ha visto enriquecida con nuevos datos.

Eusebio Pérez de Barrios, con licencia del beneficiado don Agustín Lorenzo Viera y Torres; se le puso por nombre “Antonio María de los Dolores” y actuó como padrino su primo don José Domingo Soler, de los Señores del Heredamiento de Chasna.

Creció en el varias distinguidas familias de la burguesía sureña de dilatada tradición militar: los Feo de Vilaflor, los Alfonso Montesdeoca de Adeje, los González del Castillo de Chiñama y los Sarabia de Arona. Por la rama paterna de Vilaflor destacaron: su bisabuelo, *don Juan Rodríguez Feo* (1674-1770), capitán de Milicias, teniente coronel graduado de los Reales Ejércitos y caballero de la Orden de Santiago; y su abuelo, *don Lucas Agustín Feo* (1717-1800), capitán de Cazadores graduado de Infantería, gobernador militar de Abona y alcalde de la amplia jurisdicción de Vilaflor. Por la otra rama paterna de Adeje, lo hicieron: su cuarto abuelo, *don Melchor Afonso* (?-1682), alférez de Milicias y alcalde mayor de Adeje; su tatarabuelo, *don José Alfonso Montes de Oca y Prieto* (1653-1720), capitán de Milicias y alcalde mayor de la misma Villa; su bisabuelo, *don Francisco José de Acosta*, alférez de Milicias; y su tío abuelo, *don Antonio José Acosta Montesdeoca* (1725-1811), notario público eclesiástico de Adeje y Vilaflor; esta familia descende de los dueños del Heredamiento de Tijoco (Adeje) y asumieron el patronazgo de la ermita de Ntra. Sra. de la Concepción de dicho pago. Además, destacaron: su padre, *don Francisco José Feo de Acosta* (1756-1831), fiel de fechos y alcalde de Vilaflor, capitán de Granaderos graduado de Infantería, caballero de San Hermenegildo, comandante de armas de Vilaflor, comandante jefe del Regimiento de Abona y I Marqués de Villaformada; y dos de sus tíos: *don José Antonio Rodríguez Feo* (1745-1826), síndico personero y alcalde de Chasna, impulsor de la creación de la Parroquia y el Ayuntamiento de San Miguel y primer alcalde real de este pueblo, y *don José Feo de Acosta Montes de Oca* (1765-1825), secretario acompañado del Ayuntamiento de Vilaflor, soldado distinguido de Milicias, administrador de Reales Rentas del Tabaco, mayordomo de la fábrica parroquial de Garachico y alcalde mayor de dicha villa.

En cuanto a la línea materna, destacaron cuatro tatarabuelos: *don Gonzalo González del Castillo* (1627-?), alférez de Milicias, *don Juan de la Cruz García del Castillo* (1649-?), alférez de Milicias, *don Pedro Alonso Martínez* (1680-1774), ayudante del Regimiento de Milicias de Abona, y *don José Perera de Saravia* (?-1734), escribano público de Abona; dos bisabuelos, *don Bernardo González del Castillo* (1672-1749), teniente capitán de Infantería y alcalde de Vilaflor, y *don Francisco Alonso Martínez* (1706-1767), teniente capitán de Milicias; su abuelo, *don Antonio González del Castillo* (1705-1788), teniente capitán de Milicias graduado de Infantería y alcalde de Vilaflor; y cuatro de sus tíos: *don Martín González del Castillo* (1769-1845), cadete de Milicias, alcalde real de Granadilla de Abona y alcalde 2º de La Orotava, *don Juan González del Castillo y Sarabia* (1774-1853), capitán del Real Cuerpo de Artillería, *don Antonio González del Castillo y Sarabia* (1776-1850), teniente coronel graduado de Milicias, gobernador militar de Granadilla, cillero de Chiñama, hombre corpulento y célebre luchador, y *don José González del Castillo* (1786-1875), presbítero y capellán de Granadilla, con esporádicas escapadas al pueblo de San Miguel.

DE CADETE A SUBTENIENTE DE MILICIAS

Siguiendo la tradición familiar, el 21 de marzo de 1809 nuestro biografiado entró a servir como cadete de Milicias en el Regimiento Provincial de Abona. Así, en una relación de oficiales y cadetes de dicho cuerpo, fechada el 16 de junio de 1810, don Antonio Feo [sic] figuraba con la antigüedad de un año, dos meses y 25 días de servicios².

El 10 de julio de 1810, don Antonio fue propuesto por el coronel jefe para el empleo de subteniente de la 2ª compañía del mismo Regimiento, plaza que quedaba vacante por ascenso a teniente de don José Ponte³. Dicho ascenso fue ratificado por Real Despacho, dado

² Archivo Municipal de La Laguna. Milicias.

³ *Idem*. M-IV.

en la Real Isla de León a 15 de diciembre de 1810 por el Rey don Fernando VII, y en su nombre por don Joaquín Blake “*Presidente del Consejo de Regencia de España e Indias*”, pero señalando que tal empleo se hallaba vacante “*por retiro de don José de Ponte*”⁴. Con ese empleo sirvió durante tres meses en las Divisiones Provinciales que se hallaban de guarnición en Santa Cruz de Tenerife.

Su carrera militar se vio siempre bloqueada por los jefes del Regimiento de Abona, cargo que durante muchas décadas estuvo en manos de los Marqueses de la Fuente de las Palmas, rama principal de los Soler, señores del Heredamiento de Vilaflor. Ello se debió a que su familia (los Feo), al igual que la mayoría de los vecinos de la localidad, sostenía desde hacía mucho tiempo un claro enfrentamiento con dichos señores, sobre todo por la propiedad de las tierras y aguas de la amplia jurisdicción, lo que desembocaría en el asesinato en 1840 de don Alonso Chirino (VII Marqués de la Fuente de Las Palmas).

A causa de dicha enemistad, según un informe fechado a 14 de julio de 1811 por el coronel jefe del cuerpo, don Domingo Chirino y Soler (VI Marqués de la Fuente de las Palmas): “*el Sub^{te} D. Antonio Feo*” no servía para ascender de la clase de subalterno “*por su ineptitud y falta de instrucción*”, así como “*porque su conducta en la opinión pública no es conforme a la distinción con que está condecorado*”. No obstante, el 27 de agosto inmediato fue consultado o propuesto para el empleo de teniente de la 2ª compañía del mismo Regimiento, que se hallaba vacante “*por ascenso de D. Nicolás Viera*”, pero con matizaciones: “*aunque el coronel advierte la ineptitud y falta de aplicación del subteniente D. Antonio Feo, ha parecido no dejarlo sin la colocación que le proporciona su antigüedad, quedando al arbitrio de la Superioridad*”; para cubrir su posible vacante en la 2ª compañía se proponía al paisano don Gonzalo Espínola. Por entonces, hacía “*dos años, dos meses y 19 días que sirve a S. M., de ellos 5 m y 25 días en el último empleo*”. Pero, como era de esperar, no obtuvo el ascenso.⁵

En la misma línea que los anteriores informes, por una hoja de servicios fechada a fin de diciembre de 1812 conocemos las notas de concepto que este oficial merecía al citado coronel del Regimiento de Milicias Provinciales de Abona, en las que se aprecia una vez más la enemistad que éste tenía hacia su familia: “*se le considera*” valor; “*escasa*” capacidad; “*ninguna*” aplicación; conducta “*sospechosa*” y “*ningunas*” conveniencias. Entendiendo la situación y los motivos de este informe, el inspector de los Cuerpos de Milicias y comandante general de Canarias, general de la Buria, añadió: “*Hai animosidad de parte del Coronel hazia esta familia, y suspendo mi juicio*”. Como curiosidad, por entonces nuestro biografiado figuraba con 25 años de edad, su “*Patria*” Vilaflor, su calidad “*Distinguida*”, su salud “*buen*” y residía soltero en Vilaflor. Siempre había servido en el mismo Regimiento y “*No se ha hallado en Campaña ni accion de guerra alguna*”, tal como certificaba el ayudante mayor interino don Gregorio Francisco de Frías.⁶

El subteniente don Antonio María Feo aún continuaría residiendo en Vilaflor durante algunos años, como subteniente del Regimiento de Abona. Así, el 16 de junio de 1814 actuó como comandante accidental de su compañía, lo que también hizo en diciembre de ese mismo año y febrero de 1815.⁷

Según otra hoja de servicios fechada el 19 de junio de 1814, nuestro biografiado figuraba con 27 años de edad, siendo su “*patria y residencia*” Vilaflor; ya había servido durante tres meses en las Divisiones Provinciales de guarnición en Santa Cruz de Tenerife; y

⁴ José Hernández Morán (1982). *Reales Despachos de oficiales de Milicias en Canarias que se custodian en la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife. Años 1771-1852*. Pág. 268.

⁵ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias.

⁶ Archivo General Militar de Segovia. Expediente personal de don Antonio María Feo, con su hoja de servicios.

⁷ Archivo Municipal de La Laguna. Milicias (Caja 501).

se relacionaban las fechas de sus empleos. En igual situación permanecía el 31 de mayo de 1815.⁸

REGIMIENTO DE MILICIAS PROVINCIALES DE ABONA. 3.1

El Subteniente *Don Antonio María Feo* su edad *25* años, su Patria *Villapalmar* su calidad *Subteniente* su salud *Buena* sus servicios, y circunstancias los que expresa.

| Tiempo en que empezó á servir los Empleos. | | | | Tiempo q. ha q. sirve, y qto. en cada Empleo. | | | |
|--|------------|-----------------|--------------|---|-----------|-----------|------------|
| EMPLEROS. | Días. | Meses. | Años. | EMPLEROS. | Años. | Meses. | Días. |
| <i>Cadete.</i> | <i>23.</i> | <i>Marzo</i> | <i>1803.</i> | <i>Cadete.</i> | <i>1.</i> | <i>8.</i> | <i>24.</i> |
| <i>Sub-Teniente.</i> | <i>15.</i> | <i>Diciemb.</i> | <i>1810.</i> | <i>Sub-Teniente</i> | <i>2.</i> | <i>"</i> | <i>15.</i> |
| TOTAL hasta fin de <i>Diciembre 1812.</i> | | | | <i>3.</i> | <i>0.</i> | <i>0.</i> | <i>0.</i> |

REGIMIENTOS DONDE HA SERVIDO.

Siempre en este.

CAMPAÑAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

Ninguna ha habido en Campañas ni acciones de guerra alguna.

Gregorio Juan de Rojas

| | | |
|---|--------------------|------------------------|
| <i>Ha animosidad de parte del Coronel hacia esta familia, y suspendo mi felicitación.</i> | Valor..... | <i>Solo Comandante</i> |
| | Capacidad..... | <i>Grande</i> |
| | Aplicación..... | <i>Ninguna</i> |
| | Conducta..... | <i>Impecable</i> |
| | Estado..... | <i>Libre</i> |
| | Combeniencias..... | <i>Ningunas</i> |
| | Residencia..... | <i>Villapalmar</i> |

Ala Real Academia

Hoja de servicios de don Antonio María Feo en 1812, cuando aún era subteniente de Milicias.

MATRIMONIO, ASCENSO A CAPITÁN DE CAZADORES Y FALLECIMIENTO EN CUBA

Siendo aún subteniente de Milicias, el 29 de octubre de 1815, a los 29 años de edad, contrajo matrimonio en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepción del Realejo Bajo con doña Rafaela Pérez (de Heredia) Pagés y Barrios, natural y vecina de dicho pueblo, hija del capitán don Julián Pérez (de Heredia) Pagés y Barrios (alcalde que fue varias veces de Los Realejos) y de doña Jorgina Teresa de Barroso y Abreu de la Guardia, naturales del Realejo de Arriba; celebró la ceremonia don Pedro Próspero González Acevedo, beneficiado servidor y rector de dicha iglesia, después de haberlos examinado de la Doctrina Cristiana y administrarles los Sacramentos de la Penitencia y Sagrada Comunión; y actuaron como testigos el Lcdo. don Félix Pérez Pagés y Barrios, el capitán don Francisco Feo y otras personas.

⁸ *Idem.* Milicias.

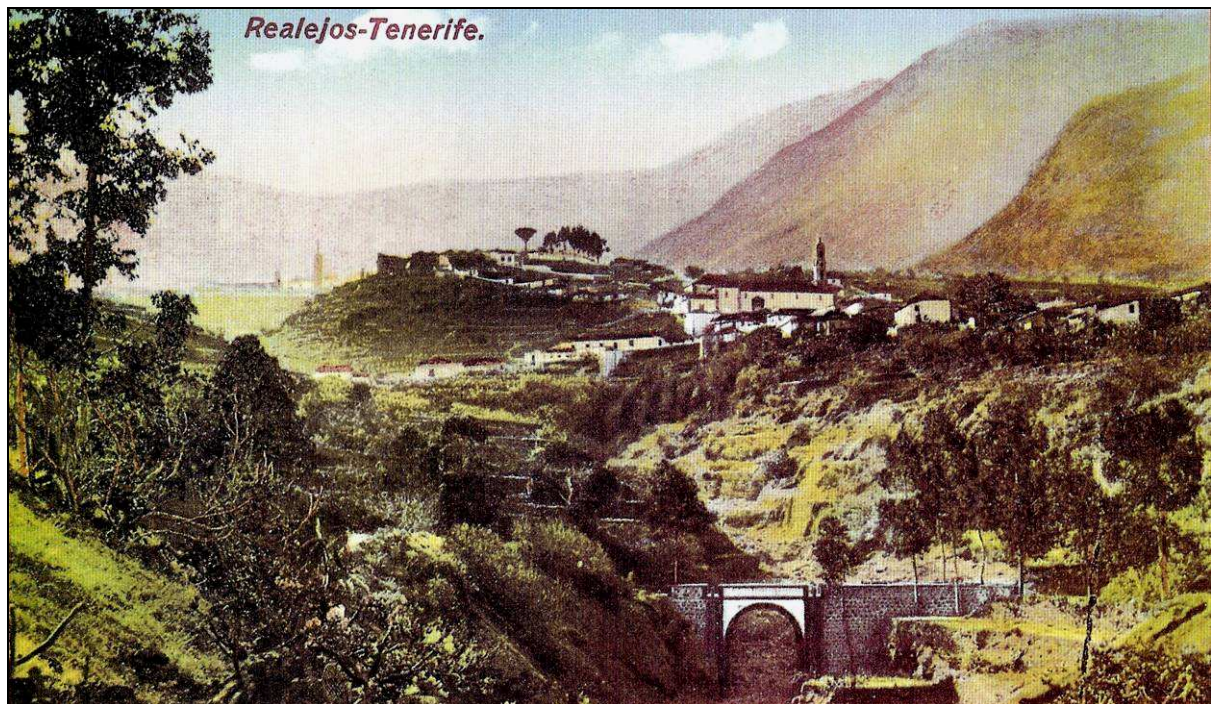
Doña Rafaela era sobrina del capitán don Marcos Pedro Pérez Pagés, esposo de doña María Feliciano de Vida y Torres; del Lcdo. don Félix Pérez de Barrios, abogado que formó parte de la Junta Suprema de Canarias durante la Guerra de la Independencia; de don Cristóbal Pérez Pagés y Barrios, párroco de Granadilla de Abona y beneficiado de la Concepción del Realejo Bajo, quien como curiosa coincidencia había bautizado a nuestro personaje; y de doña María Magdalena Pérez de Barrios y Pagés, esposa del capitán don Antonio de Brito Gordejuela y Vida.

A pesar de su establecimiento en Los Realejos, nuestro biografiado continuó ocupando su plaza de oficial en el Regimiento de Abona, en el que en mayo de 1817 aún figuraba como subteniente de Milicias.

Casi al final de su vida, don Antonio María Feo emigró a la isla de Cuba, donde falleció el 6 de julio de 1818, a la temprana edad de 32 años (nueve de ellos al servicio de las Milicias Canarias), con lo que quedaba truncada su carrera militar.

Muy poco antes de su muerte, el subteniente Feo y González del Castillo debió alcanzar el empleo o grado de “*Capitán de Cazadores del Regimiento de Abona*”, pues como tal figura en algunas partidas de sus descendientes, como en los bautismos de sus nietos don Rafael (1844) y doña Leonor Feo y Benítez (1846), naturales de La Laguna; evidentemente, en ambos años ya era difunto.

No obstante, el 2 de octubre de 1821 y el 11 de enero de 1824 aún continuaba vacante la subtenencia de la 2ª compañía del Regimiento Provincial de Abona, “*por muerte de D. Antonio María Feo*”⁹; y el 9 de junio de 1829, varios testigos de Los Realejos lo seguían considerando subteniente de Milicias.



El Realejo Bajo, donde se estableció el capitán don Antonio María Feo al final de su corta vida.

DESCENDENCIA

Le sobrevivió su esposa, doña Rafaela Pérez (Pagés y Barrios, quien testó en el Realejo Bajo el 17 de mayo de 1820 ante el escribano público don Miguel Quintín de la Guardia, y falleció poco después en esa misma localidad.

⁹ *Idem*. Milicias (M-V).

En el momento de su muerte continuaba viuda de don Antonio María Feo, con quien había procreado un único hijo: *don Julián Feo de Montesdeoca y Pérez de Heredia* (1817-1857), natural del Realejo Bajo, clérigo tonsurado, teniente graduado de Milicias Provinciales, capitán de la Milicia Nacional, diputado provincial, II Marqués de Villaformada, caballero de la Orden de Alcántara y patrono de la ermita de Ntra. Sra. de la Concepción de Tijoco (Adeje)¹⁰, quien en 1841 contrajo matrimonio en la parroquia del Sagrario Catedral de La Laguna con doña Josefa Micaela Benítez de Lugo Van den Heede y Mesa, de noble linaje, natural y vecina de dicha ciudad e hija de don José María Benítez de Lugo y Porlier (capitán de Infantería retirado con grado de teniente coronel, hermano de la VI Condesa del Valle de Salazar y nieto de los Marqueses de la Florida) y doña María Josefa Van den Heede y Mesa (jefa de la Casa de Mesa en Canarias y de otras ilustres familias, natural de La Habana), con quien tuvo ilustre sucesión¹¹.

[20 de octubre de 2016]

¹⁰ Fue patrono de dicha ermita como último poseedor del Mayorazgo fundado en 1736 por su tío-bisabuelo, el párroco adejero Lcdo. don Melchor Alfonso de Montesdeoca y Prieto.

¹¹ Fueron dos de sus cuatro hijos: *don José Mauricio Feo de Montes de Oca y Benítez de Lugo* (1841-1908), natural de San Juan de la Rambla, que fue teniente coronel de Infantería y Benemérito de la Patria, primer jefe del Batallón Reserva de Canarias nº 1 y de la Caja Central de Recluta de Santa Cruz de Tenerife, condecorado con la Gran Cruz de la real orden Americana de Isabel la Católica y la Cruz Blanca del Mérito Militar, sucesor y representante del Marquesado de Villaformada, después de que este título fuese suprimido; y *don Rafael Feo y Benítez de Lugo* (1844-1910), natural de La Laguna, que fue genealogista, capitán de Milicias Provinciales, capitán jefe de la Guardia Provincial y comandante de Infantería, condecorado con la Cruz Roja de primera clase del Mérito Militar por mérito de guerra, con la Blanca de la misma orden y con la Medalla de Cuba, y declarado Benemérito de la Patria.